

PAGO NUMERO	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ENTREGABLES	VALOR
1	<p>Formular el plan general del proyecto que desarrolla el objeto de contratación, identificando: las actividades, recursos, riesgos y respuesta a los mismos, presupuesto, planes de calidad, plan de comunicaciones, gestión de cambios, cronograma y demás lineamientos, planes, instrumentos y fundamentos de las mejores prácticas en gerencia proyectos; que garanticen el éxito, logro y calidad de cada uno de los entregables y productos.</p>	<p>Plan de Trabajo y cronograma de actividades Plan de Calidad del Proyecto Plan de Gestión del Alcance Plan de Gestión y Respuesta a Riesgos Plan de Comunicaciones Plan de Gestión de Cambios Plan de Gestión del Presupuesto Plan de Recursos del proyecto</p>	
2	<p>Formular una estrategia de transformación digital para que la arquitectura del SISFV con sus componentes de oferta y demanda generen valor público a través del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante el desarrollo de iniciativas de innovación digital, incorporación de tecnologías digitales en sus procesos y fortaleciendo las competencias del capital humano, que permitan al Ministerio de Vivienda aprovechar las oportunidades y enfrentar los retos relacionados con la Cuarta Revolución Industrial.</p>	<p>Documento que formule el Plan de Transformación Digital para el MVCT, enfocado a: a. La eliminación de barreras que impidan la incorporación de tecnologías digitales en los procesos. b. La creación de condiciones habilitantes para la innovación digital. c. El fortalecimiento de las competencias del capital humano. d. El desarrollo de condiciones habilitantes para el avance de la inteligencia artificial. e. La construcción de estrategias unificadas a corto, mediano y largo plazo para los asuntos clave de la 4RI. Documento que describe detalladamente el Plan de acción para la apropiación y adopción del Plan de Transformación Digital formulado anteriormente.</p>	
3	<p>Diseñar la Arquitectura Empresarial para el Ministerio de Vivienda, que permita definir y diseñar la arquitectura del SISFV con sus componentes de oferta y demanda, dando alcance a los procesos que soporten la política de vivienda.</p> <p><i>Nota: Para lo anterior se debe tener en cuenta los lineamientos y directrices establecidos para las entidades de la rama ejecutiva, el proceso de Arquitectura Empresarial a seguir debe ser alineado con el Marco de Referencia de arquitectura empresarial para la gestión de TI del Estado Colombiano, en consecuencia, se hace referencia a los diferentes entregables en la G.GEN.03. Guía General de un Proceso de Arquitectura Empresarial[1]</i></p> <p>Desarrollar una propuesta que integre el marco de intercambio de información del sistema, en el diseño de la arquitectura del SISFV con sus componentes de oferta y demanda, a fin de facilitar el intercambio seguro y transparente de la información que se genera entre las entidades que participan en la política de vivienda.</p> <p><i>Nota: Para lo anterior se debe tener en cuenta los lineamientos y directrices establecidos para las entidades de la rama ejecutiva, el proceso de interoperabilidad a seguir debe estar alineado con el "Marco para la Interoperabilidad del Gobierno en línea Estrategia de Gobierno en línea de la República de Colombia"[2]</i></p>	<p>Documento con la definición de la estrategia para la realización del ejercicio de Arquitectura Empresarial – AE, el cual deberá contener los elementos establecidos en el numeral 2.1. "FASE 1. DEFINICIÓN DE LA ESTRATEGIA PARA LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO DE ARQUITECTURA EMPRESARIAL" de la "G.GEN.03. Guía General de un Proceso de Arquitectura Empresarial".</p> <p>Documento de Arquitectura Empresarial Vs Transformación Digital que contenga la articulación de la estrategia definida para la realización del ejercicio de Arquitectura Empresarial con el Plan de Transformación Digital y el aporte a la Política de Gobierno Digital.</p> <p>Documento con la definición del proceso de Arquitectura Empresarial, el cual deberá contener los elementos establecidos en el numeral 2.2. "FASE 2. DEFINICIÓN DEL PROCESO DE AE" de la "G.GEN.03. Guía General de un Proceso de Arquitectura Empresarial".</p> <p>Documento con la ejecución del proceso de Arquitectura Empresarial, el cual deberá contener los elementos establecidos en el numeral 2.3. "FASE 3. EJECUCIÓN DEL PROCESO DE AE" de la "G.GEN.03. Guía General de un Proceso de Arquitectura Empresarial".</p> <p>Documento que incluya el desarrollo del Marco de Referencia de Integración e intercambio de información que contenga: a. Estrategia de integración e intercambio de información para el Sistema de Información del Subsido Familiar de Vivienda a partir de los requerimientos planteados por la arquitectura actual y la arquitectura objetivo y los lineamientos de interoperabilidad definidos por el Ministerio de las TIC – MINTIC, teniendo en cuenta las entidades de nivel territorial y nacional, además del tipo y tamaño de las instituciones</p>	

		<p>b. Marco técnico de intercambio de información entre el SISFV con sus componentes de oferta y demanda con los cuales debe intercambiar información, para brindar servicios a los ciudadanos, empresas y otras entidades.</p> <p>c. Definir los protocolos de intercambio de información basados en los Modelos de Referencia Técnicos, (o TRM, del inglés Technical Reference Model), en Arquitectura Orientada a Servicios (o SOA, del inglés Service Oriented Architecture), Open Data, y los lineamientos, así como el lenguaje común de intercambio de información de Gobierno</p> <p>d. Anexo que contenga el nombre del entregable de evidencia, la descripción y criterio de calidad para los diferentes dominios, ámbitos y lineamientos del Marco de Referencia de Arquitectura Empresarial del estado colombiano - MRAE; producto del desarrollo de la Arquitectura base del SISFV. (Alineación del MRAE con la metodología de Arquitectura Empresarial seleccionada que aplique las mejores prácticas y propuestas validadas en esta área a nivel</p>	
4	<p>Consolidar la relación del ecosistema digital alrededor de la arquitectura del SISFV con sus componentes de oferta y demanda, para el uso y aprovechamiento de las tecnologías de la información y las comunicaciones, enmarcado en los lineamientos y directrices contemplados en la política de Gobierno Digital.</p> <p>Diseñar la arquitectura de la solución a través de las vistas lógicas, de implementación, despliegue y otras que se consideren necesarias y demás artefactos, que sirvan como insumo para el desarrollo, construcción e implementación del Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda requerido, con sus componentes de oferta y demanda y el intercambio de información necesaria con las entidades que participan en la política de vivienda.</p>	<p>Documento que permita evidenciar el avance y fortalecimiento del índice de Gobierno Digital, resultado del ejercicio de Arquitectura Empresarial en el marco de los procesos que soportan la política de subsidio de vivienda familiar y la Arquitectura de Solución del SISFV con sus componentes de oferta y demanda.</p> <p>Documento con la arquitectura de solución del SISFV con sus componentes de oferta y demanda que incluye la aplicación del marco de interoperabilidad entre el sistema y las entidades que participan en la política de vivienda, con alcance que contenga como mínimo los siguientes aspectos:</p> <ol style="list-style-type: none"> Arquitectura de referencia Especificación y plan de migración de datos. Documento de arquitectura de software Modelo de Navegación del SISFV Modelo de análisis Modelo de datos Modelo de despliegue Modelo de Contexto Vista de Conectividad Modelo de diseño Modelo de Acuerdos de Niveles de Servicio. Prototipo de interfaz de usuario. <p>Documento con la arquitectura de solución para el proceso "Licencias de urbanísticas" que corresponde al alcance para el desarrollo de las funcionalidades del pre-licenciamiento y licenciamiento, con información certificada, que permita la reducción de tiempos y costos asociados a los trámites del sector construcción en materia de licenciamiento. Este módulo debe permitir el intercambio de información con actores relevantes de todo el ciclo de licenciamiento, como son: el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC), la Superintendencia de Notariado y Registro (SNR), los curadores urbanos y/o oficinas de planeación, entre otros, así como, las entidades municipales encargadas de la expedición de certificados de disponibilidad de servicios públicos, gestión de riesgos socio naturales y demás</p>	
5		<p>Herramienta tecnológica de Arquitectura Empresarial, que se encuentre actualmente en el cuadrante mágico de Gartner y que demuestre una continuidad de cinco (5) años consecutivos hasta la fecha en el cuadrante mágico de Arquitectura Empresarial, con licenciamiento y soporte de al menos dos (2) años, para mínimo tres (3) usuarios concurrentes. La herramienta debe incluir las siguientes capacidades principales: i) Repositorio, ii) soporte de modelado, iii) Gama de capacidades de análisis de decisiones, iv) Gama de vistas de presentación, v) Funciones de administración, vi) Configurabilidad, vii) Marcos y normas y viii) usabilidad, con el propósito de apoyar la evolución alineada al Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio. Así mismo, debe ser parametrizada y registrar desde el inicio de la ejecución del proyecto, toda la información de la arquitectura del SISFV, de igual forma, incluir la capacitación en idioma español y los manuales correspondientes en el mismo idioma</p> <p>Documento de Términos de Referencia para contratar el desarrollo e implementación a partir de la arquitectura solución del Sistema de Información del Subsidio Familiar de Vivienda y los demás sistemas de información que resulten del ejercicio de la arquitectura propuesta.</p>	

	<p>Realizar la transferencia de conocimiento de todo el proyecto hacia las áreas respectivas del MVCT y capacitaciones en las cuales se realice una explicación detallada del uso y recomendaciones de los entregables y proyectos, así como las aclaraciones de decisiones de arquitectura relacionadas con la solución.</p>	<p>Documento que contenga como mínimo los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plan de capacitación - Población objetivo por cada tema - Temario detallado de cada una de las capacitaciones - Lecciones aprendidas - Conclusiones y recomendaciones - Logística para la realización de las capacitaciones - Memorias de las capacitaciones - Listas de asistencia correspondientes 	
	<p>Realizar la validación de la Arquitectura de la Solución propuesta mediante una simulación prueba de concepto o prueba piloto.</p>	<p>Resultados de las validaciones realizadas de los requerimientos Arquitecturalmente Relevantes (ASR) mediante la construcción y pruebas de un piloto de la Arquitectura.</p>	
<p>6</p>	<p>Alcance no funcional</p>	<p>Capacitación en BIG DATA (architect), TOGAF (certified) y COBIT (implementation) para cuatro (4) colaboradores y voucher de certificación en cada una de estas.</p>	
		SUBTOTAL	0
		IVA 19%	0
		TOTAL	0

Representante Legal